



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Licencia por cargo mayor jerarquía Prof. Martínez

VISTO:

La solicitud de licencia por cargo de mayor jerarquía presentada por la Prof. Julia Inés Martínez, Leg. Univ. N° 41.021, en un cargo concursado de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva (102) en la asignatura Lengua Inglesa II, Sección Inglés, de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

El Art. 49 Ap. II, inc. a) del CCT Docentes UNC aprobado por RHCS 1222/2014,

La designación por RCD-2024-0427-FD-HUM en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, para desempeñarse en las asignaturas: Curso de Apoyo a las Lenguas Inglesas I y II, Seminario Taller Producción de Textos Literarios, Lengua Inglesa II y Lengua Inglesa III, en el Departamento de Lenguas de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C.

El despacho de la comisión de Vigilancia y Reglamento,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º: Solicitar al Honorable Consejo Superior conceda licencia sin goce de haberes a la Prof. Julia Inés Martínez, Leg. Univ. N° 41.021 a un cargo concursado de Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva (102) en la asignatura Lengua Inglesa II, Sección Inglés, por cargo de mayor jerarquía desde el 05 de mayo de 2025 hasta el 30 de

septiembre de 2025.-

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.